

Hacienda renovará este año el plan de incentivos para mejorar los objetivos de lucha contra el fraude

MADRID, 2 Feb. (EUROPA PRESS) –

La Agencia Tributaria pretende renovar nuevamente este año el **'Plan Especial de Intensificación de Actuaciones'** para superar los **objetivos de lucha contra el fraude** presupuestados para este año y que asciende a unos 11.300 millones de euros, según dijeron a Europa Press en fuentes de los sindicatos presentes en el organismo.

En 2014 la Agencia Tributaria puso en marcha el citado plan para incrementar la recaudación, lo que permitió ingresar 2.262 millones de euros más de lo previsto, según datos de Hacienda. Este éxito llevó al organismo a repetir el plan otra vez en 2015 y aunque aún no hay datos de los resultados del mismo, desde Hacienda se prevén unos ingresos de 13.500 millones por lucha contra el fraude, por encima del objetivo estimado inicialmente.

En el documento que ha remitido la Agencia Tributaria a los sindicatos para negociar el citado plan, al que tuvo acceso Europa Press, se indica que las **actuaciones de control han alcanzado resultados "récord" en 2015, por lo que considera conveniente dar continuidad al mismo en 2016 en unos términos que son "sustancialmente coincidentes" con los del año 2015.**

El **primer encuentro entre la Agencia Tributaria y los sindicatos** presentes en el organismo (CC.OO., UGT, SIAT y Gestha) –la Organización de Inspectores de Hacienda se mantiene siempre al margen de la negociación– **para renovar el plan se produjo el pasado 28 de enero.** En la reunión, Hacienda trasladó un plan muy similar al de 2015, al que no se sumaron ninguno de los sindicatos al entender que el reparto del importe por productividad no se hacía de manera proporcionada entre los distintos colectivos de la Agencia Tributaria.

En concreto, el plan conllevará la realización de **actuaciones de prevención y control del fraude adicionales a las ordinarias**, que tendrán un impacto no sólo en lo que se refiere a la **liquidación e ingreso** de los derechos de la Hacienda Pública, sino en los **demás ámbitos afectados por la actuación de los distintos órganos** de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

UNOS 40 MILLONES.

A cambio del mayor esfuerzo y dedicación que lleven a cabo los empleados de la Agencia Tributaria para detectar fraude fiscal y siempre que se alcancen los objetivos, **Hacienda repartirá mayores complementos de productividad**, cuyo importe, al igual que el año pasado, podría rondar los 40 millones de euros, según los sindicatos.

El plan, al que se pueden sumar todos los trabajadores de **forma voluntaria**, contempla además de **cumplir los objetivos, un incremento de la jornada laboral de 20 horas anuales**. La consecución de los objetivos se medirá en **dos periodos**: si se alcanzan en el primer semestre (**hasta el 30 de junio**) y en el conjunto del año (**hasta el 30 de noviembre**).

Para cuantificar si se alcanzan o no dichos objetivos, el plan contempla que se superen los ingresos de lucha contra el fraude fiscal previstos para 2016 (la suma de los resultados de control del fraude tributario y aduanero más los ingresos procedentes de autoliquidaciones extemporáneas), que se sitúan en un valor mínimo superior a los 10.200 millones y un máximo que supere los 11.300 millones de euros, de acuerdo con el documento de la propuesta al que tuvo acceso Europa Press.

MALESTAR EN GESTHA.

Es precisamente este objetivo el que levanta más suspicacias desde **Gestha** y el que lleva al sindicato a **denunciar** que en realidad el plan es un **“incremento salarial encubierto”**, especialmente para el colectivo de inspectores de Hacienda, que son quienes se llevan gran parte del complemento de productividad.

El secretario general del sindicato, José María Mollinedo, indicó a Europa Press que no tiene ningún sentido dar esta prima de productividad si se recaudan más de 11.300 millones este año, cuando en 2015 se van a ingresar en torno a 13.500 millones. “Dan el complemento de productividad aún si se recaudan 2.200 millones menos que en 2015”, reiteró Mollinedo.

Además, afirmó que un año más se sienten “engañados” con el reparto previsto de los complementos de productividad, ya que se temen que la parte variable de los mismos se reparta de manera “arbitraria” y **beneficiando a los inspectores de Hacienda**, como en los años anteriores, y tampoco conocen con exactitud las actuaciones que contempla el plan de incentivos.

Por último, desde Gestha también se duda de la idoneidad de aprobar un plan para repartir unos 40 millones de euros en complementos de productividad teniendo en cuenta que el director de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez, está en funciones. “Desde el punto de vista político, no sé si es lo más adecuado”, añadió.

Nota: el resaltado es nuestro.